

Edición No. 3 - diciembre 2021

NOVENO

Reporte Regional de
Estadísticas de
Finanzas Públicas

Fotografía: Canva. País: El Salvador - Playa El Tunco



CAPTAC-DR
Centro Regional
de Asistencia Técnica
de Centroamérica, Panamá,
y República Dominicana





ÍNDICE

- 01** Introducción sobre el uso de los datos fiscales con base en estándares internacionales
- 02** Diferencias en la presentación de las estadísticas
- 05** Definición de cobertura e indicadores
- 07** Reglas Fiscales y Leyes de Responsabilidad Fiscal
- 09** Resumen de indicadores para la región CAPARD
- 11** Situación fiscal por país

I. Introducción sobre el uso de los datos fiscales con base en estándares internacionales

El proyecto de producción de Estadísticas de Finanzas Públicas Armonizadas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana refleja un esfuerzo conjunto del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP), conformado por representantes de los seis bancos centrales de la región, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá, los siete ministerios/secretarías de hacienda/finanzas de la región, la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Secretaría del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SECOSEFIN), con el apoyo técnico del centro de asistencia técnica regional del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR).

Este esfuerzo apunta a una mejora en la calidad de las estadísticas fiscales y de deuda del sector público, aplicando los estándares internacionales más actualizados, lo cual incrementará su valor analítico para la toma de decisiones y proveerá indicadores fiscales comparables entre los siete países. Para lograr ese objetivo, se elaboró un plan de trabajo para los años 2018-2024^[1], basado en el marco analítico internacional vigente, reflejado en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014).

Estos nuevos estándares estadísticos internacionales permiten analizar el impacto de la política fiscal en la economía, el uso de los recursos gubernamentales, las condiciones de liquidez y el endeudamiento nacional, así como la carga tributaria, la protección arancelaria, y la red de protección social.

Adicionalmente, las mejores estadísticas fiscales suministran datos para temas cuyo interés analítico es creciente, tales como: las reglas fiscales, los déficits estructurales, la evaluación de la calidad del gasto en el alivio de la pobreza y la sostenibilidad de las políticas fiscales, especialmente de aquellas con finalidades redistributivas de la riqueza neta.

Por tanto, esta información es fundamental para el diseño y la conducción de la política fiscal, comprendida como el empleo del nivel y composición de los gastos e ingresos del gobierno general y del sector público para alcanzar objetivos relevantes para la sociedad, como la estabilización de la economía, la reasignación de recursos, la redistribución del ingreso y la protección social y ambiental.

El plan de trabajo del GTEFP para lograr el objetivo de armonizar las Estadísticas de Finanzas Públicas se ha dividido en varias fases. En la primera fase (2019) y segunda fase (2020-2021), se establece metas de compilación y publicación de datos fiscales y de deuda para el nivel de gobierno central los cuales son utilizados en el presente documento, así como iniciar la compilación de los datos a nivel institucional del gobierno general.

[1]Originalmente la duración del plan de trabajo estaba prevista para los años 2018-2023. Debido a la crisis generada por la pandemia del SARS-COV-19 fue necesario extender el plan de trabajo un año más.

II. Diferencias en la presentación de las estadísticas

Las estadísticas, los indicadores, los cuadros y la evaluación de los desarrollos fiscales que se aparecen en este reporte se basan en los conceptos y los formatos de presentación del MEFP 2014. A la fecha, varios de los países de la región utilizan los conceptos y los formatos de presentación del MEFP 1986. Por consiguiente, resulta conveniente explicar brevemente la diferencia entre ambos y en especial indicar como difieren las partidas de resultado (déficit/superávit global, préstamo neto/endeudamiento neto).

El esquema que se presenta a continuación detalla los dos formatos de presentación. A la izquierda se presenta el formato del MEFP 1986 con sus diferentes categorías agregadas. El ingreso total y donaciones menos el gasto total dan como resultado el déficit/superávit global calculado por arriba de la línea.

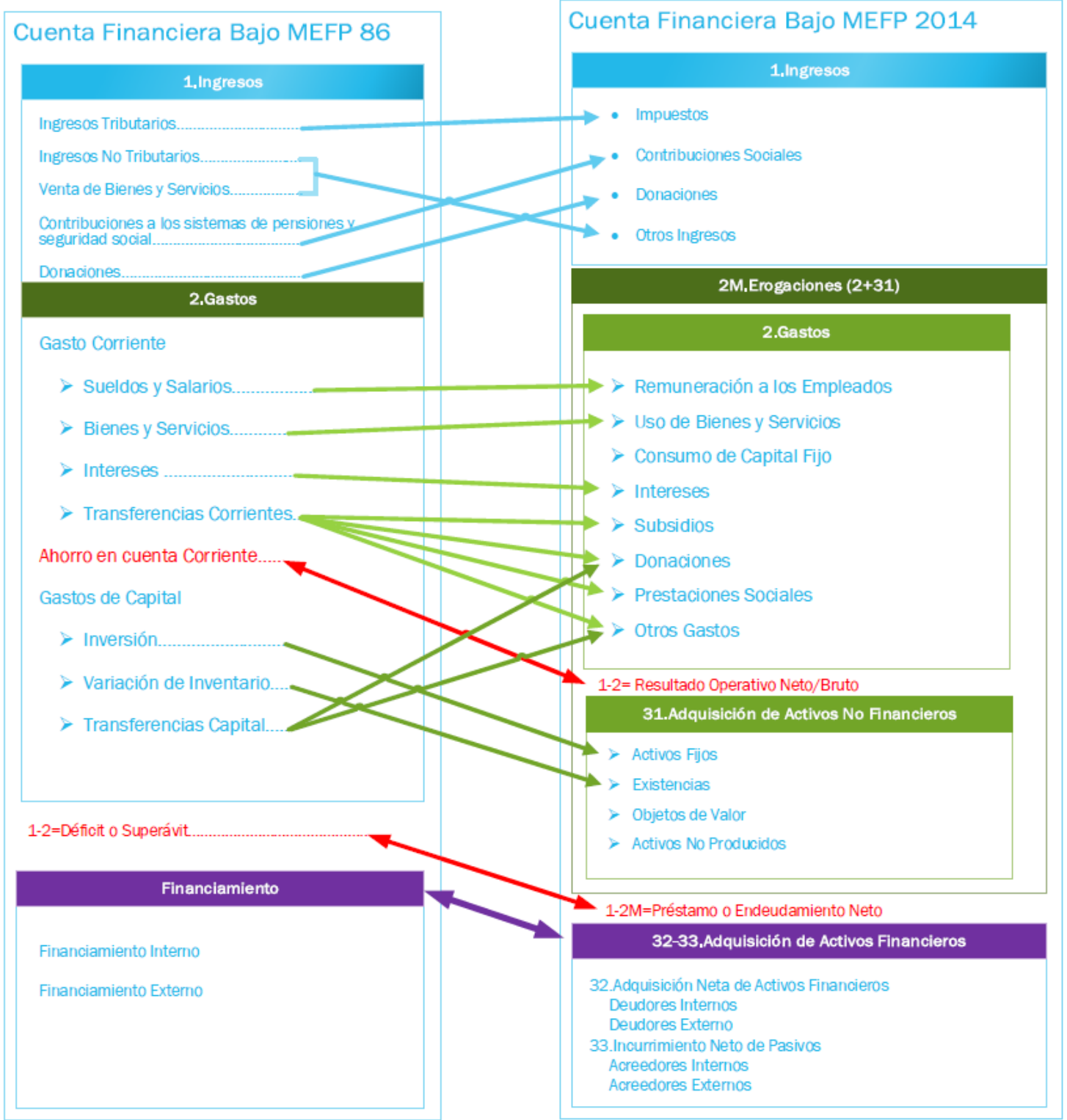
El financiamiento total, variación en tenencias de efectivo más el endeudamiento externo e interno, dan como resultado el déficit/superávit global calculado por debajo de la línea. A la derecha se presenta el formato del MEFP 2014, con sus categorías agregadas principales en color verde.

Debajo de cada una de estas categorías se introducen las categorías correspondientes al MEFP 1986. Como puede observarse, hay dos diferencias principales en el MEFP 2014 [2]: (1) la compra/venta de activos fijos tiene una categoría propia, denominada adquisición neta de activos no financieros; y (2) la concesión de préstamos menos recuperaciones se incorpora es una categoría de financiamiento y no una de gasto. La primera diferencia, referente a la compra/venta de activos fijos no tiene impacto sobre el déficit/superávit global, pues la nueva categoría al igual que las antiguas se encuentran por arriba de la línea.

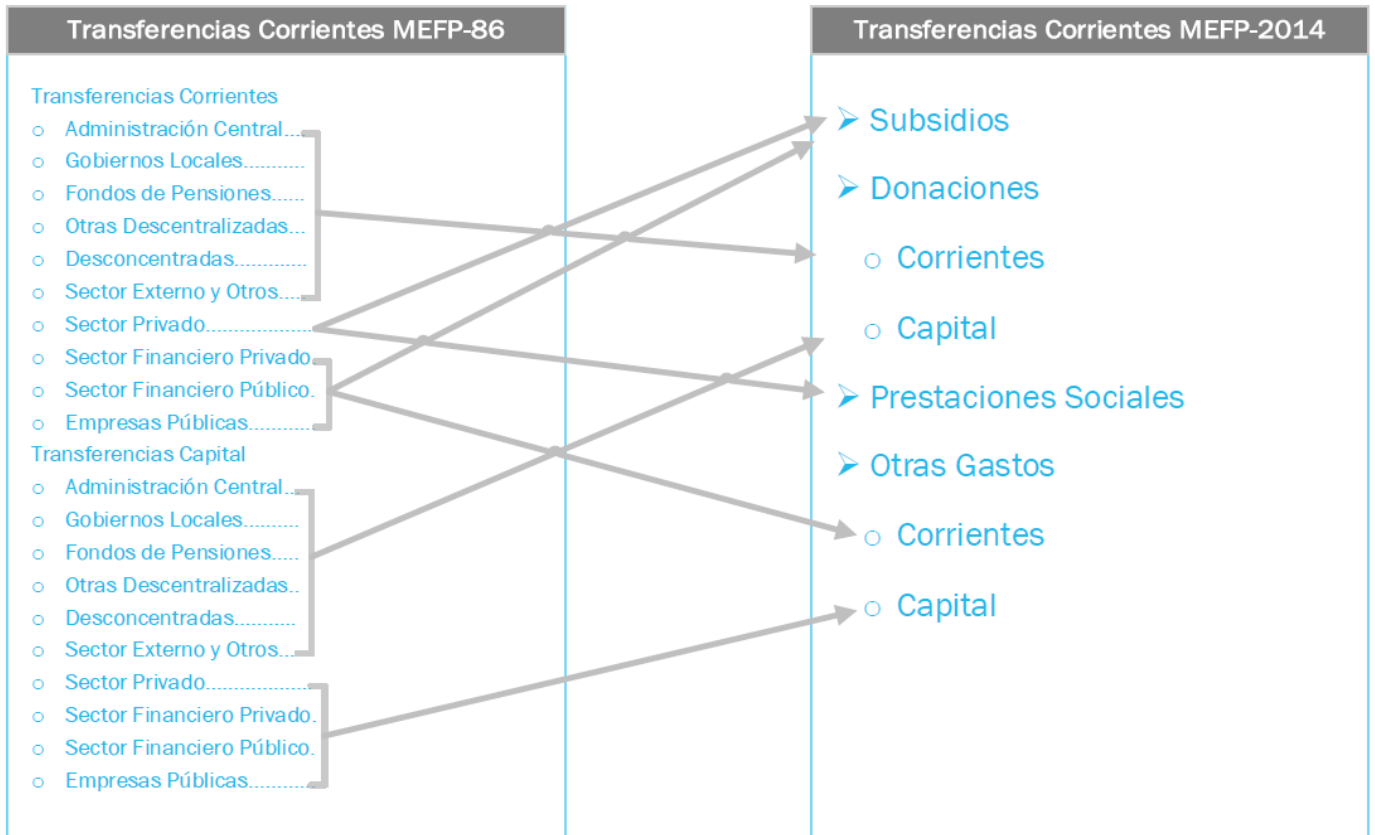
La segunda diferencia si tiene un impacto directo sobre la partida de resultado, por cuanto se transfiere la partida de préstamos menos recuperaciones de arriba de la línea a debajo de la línea. Por consiguiente, la nueva partida de resultado, el préstamo neto/endeudamiento neto reflejará un déficit menor o un superávit mayor que el déficit/superávit global, siempre que el monto de los préstamos exceda a las recuperaciones, lo cual es habitualmente el caso. Esta situación se ilustra en el esquema a continuación donde se comparan las partidas de resultado de ambos formatos de presentación para todos los países.

[2] Es importante mencionar que el MEFP 2014 incluye la presentación de los flujos económicos.

Esquema de diferencias entre los formatos de presentación de estadísticas



Comparativo de Transferencias MEFP 86-2014



III. Definición de cobertura e indicadores

Cobertura

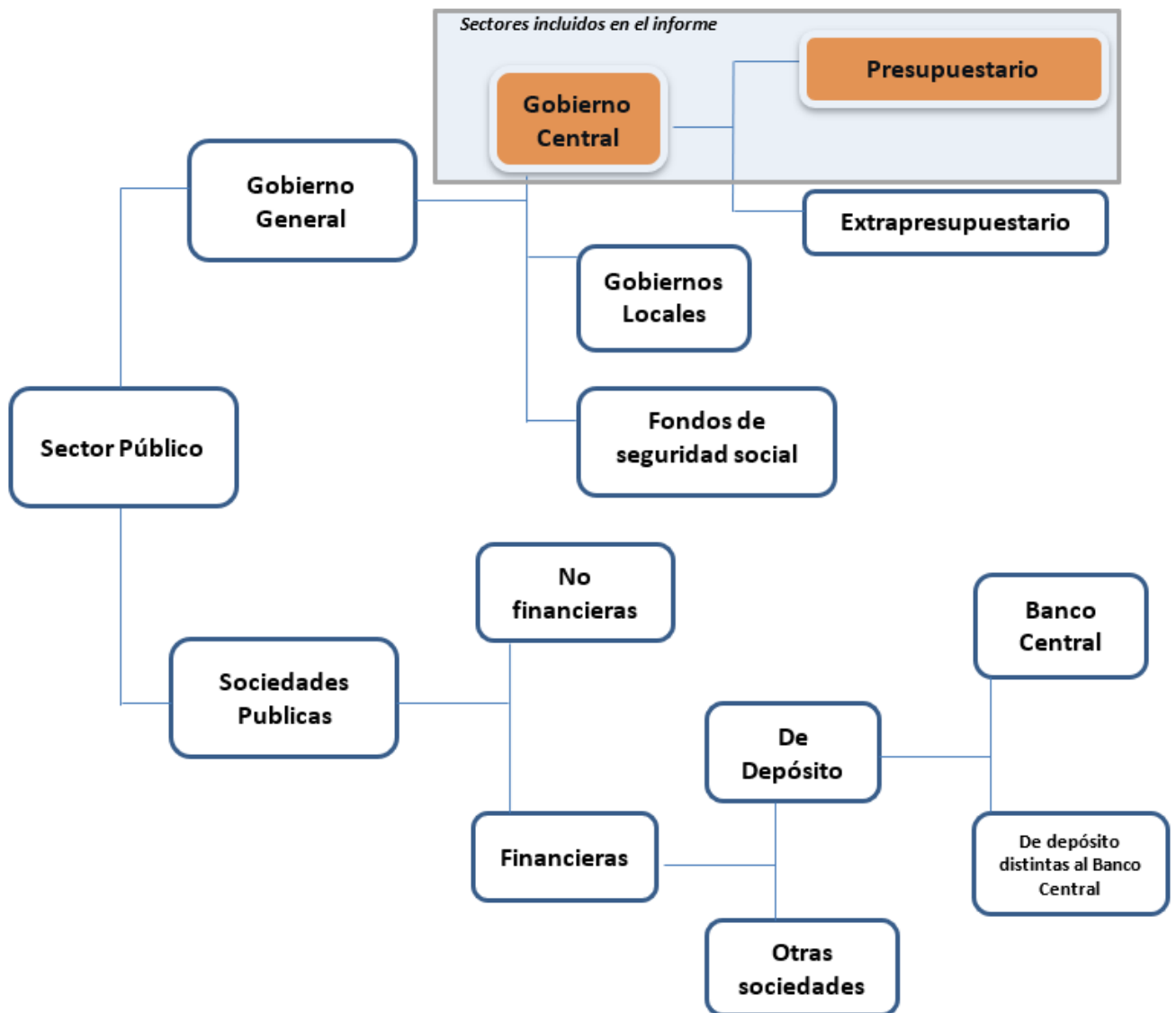
Los datos utilizados en la elaboración del siguiente documento corresponden al nivel institucional del **Gobierno Central Presupuestario**, siguiendo como marco referencial el MEFP 2014 y la Guía para Compiladores y Usuarios de las Estadísticas de Deuda del Sector Público 2011 (EDSP 2011).

Indicadores

Para fines analíticos se utilizaron los siguientes indicadores como porcentaje del PIB para fines comparativos:

- **Ingresos totales:** Representan el aumento del patrimonio neto como resultado de las transacciones. Están conformados por i) gravámenes obligatorios en forma de impuestos y ciertos tipos de contribuciones sociales; ii) rentas de la propiedad, derivadas de la propiedad de activos; iii) ventas de bienes y servicios; y iv) otras transferencias cobrables de otras unidades.
- **Carga tributaria:** Ingresos en forma de impuestos. Este concepto no incluye las aportaciones de la seguridad social.
- **Erogación:** Suma del gasto (sueldos, gasto en bienes y servicios, transferencias, etc) y la inversión neta en activos no financieros. La inversión neta en activos no financieros equivale a las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos, menos el consumo de capital fijo, más la variación en existencias, más la adquisición neta (adquisiciones menos disposiciones) de objetos de valor y activos no producidos.
- **Préstamo neto/endeudamiento neto:** Ingresos totales menos erogaciones.
- **Resultado primario:** Préstamo neto/endeudamiento neto excluido el gasto en intereses.
- **Deuda bruta:** Posición de saldo en derechos financieros que requieren el pago de interés y/o principal por parte del deudor al acreedor en una fecha o fechas en el futuro. Incluye todos los pasivos mantenidos en instrumentos de deuda (es decir, pasivos totales excepto la participación de capital y en fondos de inversión, y los derivados financieros y opciones de compra de acciones por parte de los empleados).

Sector Público y sus principales componentes



Fuente: MEFP 2014. El color naranja indica sector institucional incluido en el documento.

Contenido de las Estadísticas de Deuda Pública

Instrumentos	Plazo	Residencia
<p>La deuda es un conjunto de pasivos del balance del sector público que exigen pago de intereses y/o capital en una fecha futura. Estos pasivos se clasifican como instrumentos de deuda tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Derechos especiales de giro (DEG)• Dinero legal y depósitos• Títulos de deuda*• Préstamos*• Seguros, pensiones y sistemas de garantías estandarizadas• Otras cuentas por cobrar/pagar	<p>El plazo de vencimiento original de un instrumento de deuda se refiere al período que debe transcurrir hasta la extensión de la deuda:</p> <ul style="list-style-type: none">• Corto plazo (dentro de un año)• Largo plazo (más de un año)	<p>La deuda total del sector público consiste en todos los pasivos de deuda de unidades residentes del sector público ante otros residentes y no residentes</p>

Fuente: Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios. *Incluidos en el informe, en la mayoría de los casos, a valor facial para los instrumentos emitidos internamente y a valor de mercado/nominal para los instrumentos emitidos al exterior (moneda extranjera).

IV. Reglas Fiscales y Leyes de Responsabilidad Fiscal

Las reglas fiscales surgen como límites cuantitativos sobre ciertos agregados presupuestarios que se establecen a través de marcos legales (acuerdos de jure) al interior de un país. El objetivo principal de estos mecanismos es contener las acciones de política fiscal que exacerban los ciclos económicos. Las reglas fiscales ayudan a mejorar la percepción de compromiso, credibilidad y certidumbre de la política fiscal respecto a la estabilización macroeconómica, en específico en cuanto a controlar los balances fiscales y el saldo de la deuda pública entorno a trayectorias coherentes con el tamaño de la economía y la capacidad financiera de cada gobierno.

A partir del año 2016 se han implementado diferentes tipos de reglas fiscales en algunos países CAPARD, formando parte de las Leyes de Responsabilidad Fiscal.

Este tipo de marco legal que envuelve a la política fiscal se ha convertido en una práctica que se está extendiendo a más países, no solo en la región, sino que, a nivel mundial debido a las ganancias en cuanto a transparencia, reducción de discrecionalidad de la política fiscal, y credibilidad en cuanto al manejo de las finanzas públicas.

Entre los principales contenidos que se observan dentro de las leyes de responsabilidad fiscal en los países de la región se encuentran:

- La elaboración de un marco macroeconómico plurianual que define la trayectoria de distintos agregados presupuestarios (ingresos, gastos, balance, deuda).
- La implementación de un conjunto de reglas fiscales numéricas que son simples, claras, de fácil seguimiento y que incluyen sus respectivas cláusulas de escape (flexibilidad).

- Informes de seguimiento sobre el cumplimiento de las reglas fiscales y constante comunicación con los agentes económicos en general.

En general los países que han adoptado estos marcos legales tienen como objetivo primordial la sostenibilidad de las finanzas públicas, estabilidad macroeconómica y transparencia fiscal.

Actualmente, como se revisará en el cuadro 1, Costa Rica, El Salvador y Honduras son los

países de la región que cuentan con estas herramientas.

A pesar de la importancia de estos instrumentos de política, es importante mencionar el caso de Guatemala que, a pesar de no contar con reglas fiscales explícitas, ha logrado mantener una política fiscal disciplinada en buena coordinación con la política monetaria, que ha sido el vehículo para tener una estabilidad macroeconómica y una sostenibilidad fiscal de larga data.

Cuadro 1: Leyes de Responsabilidad Fiscal en la región CARD

País	Aprobación/objetivo	Reglas	Cláusulas de escape
Costa Rica	Ley N°.9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas; Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, publicada en el Alcance No. 202 a La Gaceta No. 225 de 4 de diciembre del 2018. Objetivo: Fortalecer la gestión de las finanzas públicas de las entidades y órganos que conforman el Sector Público no Financiero a través de una política presupuestaria que garantice la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica del país.	Controlar el crecimiento del gasto corriente determinado por: a) el nivel de deuda del Gobierno Central como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y; b) el crecimiento promedio del PIB nominal de los cuatro años anteriores al año de formulación del presupuesto nacional. si la deuda pública supera el 60 % de la producción nacional, la regla fiscal se aplica al incremento del gasto total, no solo al gasto corriente. Otros: Reduce rigidez de presupuesto (artículos 15 y 25) se derogan objetivos específicos.	En caso de que se declare estado de emergencia nacional (competencia de la Comisión Nacional de Emergencias), y la erogación de gasto corriente sea igual o superior al 0.3% del PIB. La suspensión de la aplicación de la regla fiscal no podrá exceder de dos ejercicios presupuestarios. Por una recesión económica o se tengan proyecciones de crecimiento económico inferiores al 1%, la declaratoria la hará el ministro de Hacienda y el presidente de la República, previo informe rendido por el Banco Central de Costa Rica. Esta excepción se podrá mantener vigente hasta por un periodo máximo de dos años consecutivos.
El Salvador	Aprobada el 11/11/2016 mediante DI 533. Objetivo: Emitir normas que garanticen la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo en las finanzas públicas y que contribuyan a la estabilidad macroeconómica del país, mediante reglas fiscales que establezcan límites al déficit fiscal y endeudamiento público, hacer congruente el presupuesto con las metas establecidas, garantizar la asignación presupuestaria que corresponde a las áreas sociales y mayor transparencia y mejor rendición de cuentas.	Balance primario: positivo después de periodo de consolidación fiscal. Balance primario con pensiones: 2020 mayor o igual a 0.7%. 2021. mayor o igual a 1.2% del PIB. Carga tributaria: 2021 mayor a 18.5% del PIB Gastos de Consumo: después del 2021 no deben ser mayores al 14% del PIB. Ratio deuda SPNF (incluye previsual): al 2030 debe ser menor o igual al 60% del PIB.	Cuando se encuentre vigente el estado de emergencia, calamidad, desastre, guerra o grave perturbación del orden. También se podrá suspender temporalmente la aplicación de las metas fiscales requeridas en la presente Ley. Cuando se trate de eventos económicos no previstos que afecten negativamente la economía, tales como una desaceleración importante del crecimiento o un impacto negativo por una variable relevante. Actualmente está suspendida temporalmente debido a emergencia por pandemia COVID 19 mediante DL 607.

País	Aprobación/objetivo	Reglas	Cláusulas de escape
Honduras	<p>En fecha 4 de mayo de 2016 fue publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el Decreto No.25-2016 contentivo de la Ley de Responsabilidad Fiscal.</p> <p>Objetivo: establecer los lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas, asegurando la consistencia en el tiempo de la política presupuestaria y garantizar la consolidación fiscal, sostenibilidad de la deuda, y reducción de la pobreza con responsabilidad, prudencia y transparencia fiscal.</p>	<p>Techo anual para el déficit del balance global del Sector Público No Financiero (SPNF), igual al uno por ciento (1.0%) del Producto Interno Bruto (PIB).</p> <p>Incremento anual del gasto corriente nominal de la Administración Central no puede ser mayor al promedio anual de los últimos diez (10) años del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año.</p> <p>La nueva deuda flotante al cierre del año fiscal no podrá ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del Producto Interno Bruto (PIB) en términos nominales.</p>	<p>Por emergencia nacional declarada, por catástrofe natural que pueda afectar seriamente la economía nacional (definida como un daño igual o mayor al equivalente de uno por ciento (1.0%) del Producto Interno Bruto (PIB) anual y previa solicitud del Poder Ejecutivo, el Congreso Nacional debe suspender, hasta por un máximo de dos (2) años. Por una recesión económica, definida como la caída en el Producto Interno Bruto (PIB) real por dos (2) trimestres consecutivos y previo informe conjunto del Banco Central de Honduras (BCH) y de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), no debe ser obligatorio el cumplimiento de lo dispuesto en la regla macrofiscal señalada en el Artículo 3 numeral 1) literal a) para el año correspondiente, sin que en ningún caso el déficit pueda exceder el dos punto cinco por ciento (2.5%) del Producto Interno Bruto (PIB). Esta excepción se puede mantener vigente por un período máximo de dos (2) años consecutivos.</p>

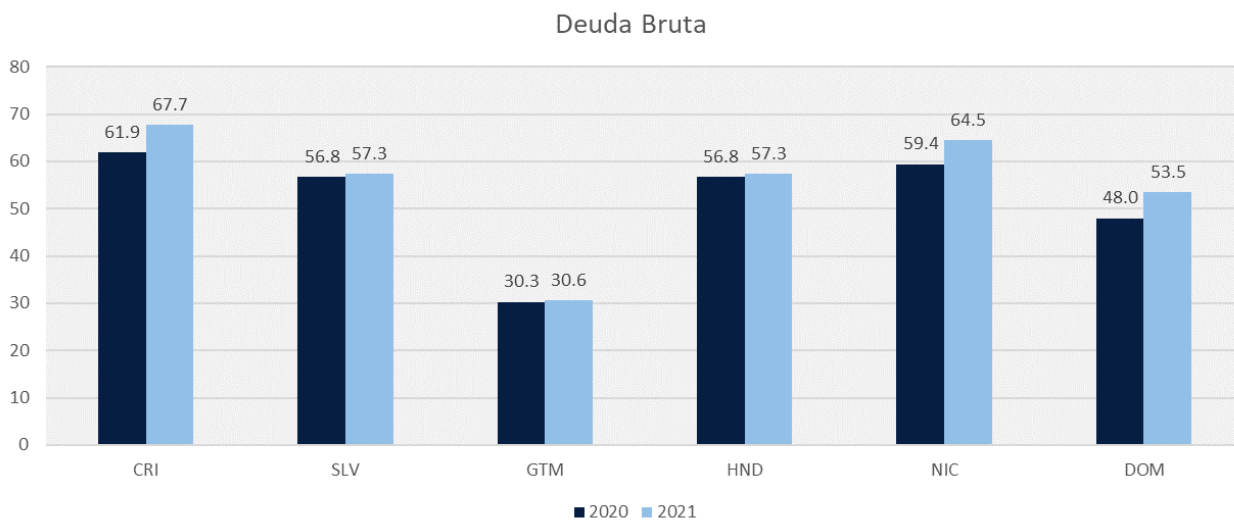
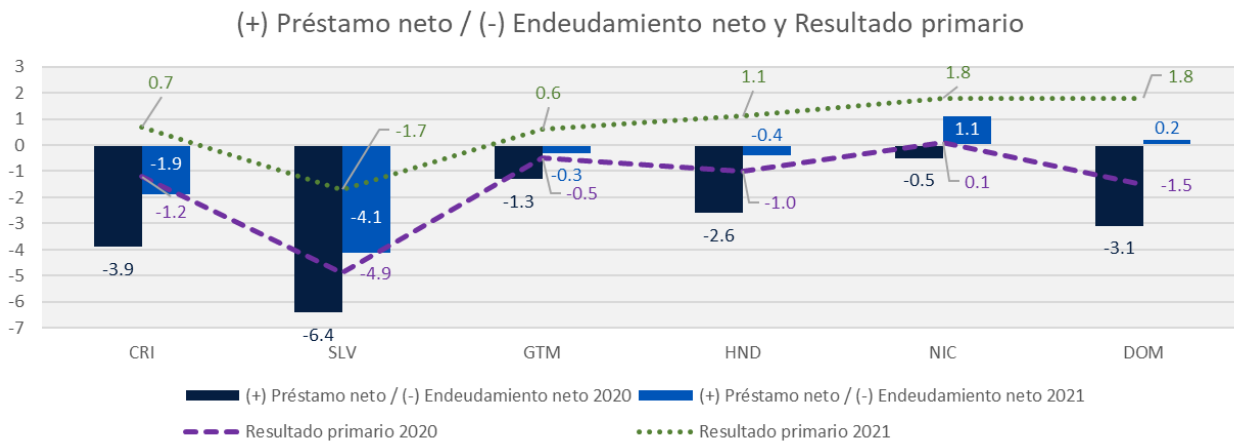
V. Resumen de indicadores para la región CAPARD

Cuadro 1: Indicadores fiscales para la región CAPARD como % del PIB (preliminar).

Concepto/ País-fecha	CRI		SLV		GTM		HND		NIC		DOM	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
Ingresos totales	14.6	15.9	19.5	23.6	11.1	12.7	16.5	19.3	18.6	20.8	14.2	15.6
Carga tributaria	12.1	13.9	18.6	19.9	10.0	11.6	14.8	17.6	17.2	19.1	12.4	14.4
Erogación	23.1	20.9	29.9	27.5	15.4	13.8	23.5	24.4	20.2	22.0	22.5	18.6
Resultados primarios	-2.9	0.4	-7.0	1.9	-2.7	0.6	-3.7	-2.0	0.2	0.5	-4.7	0.2
(+) Préstamo neto / (-) Endeudamiento neto	-8.5	-5.0	-10.4	-3.9	-4.4	-1.2	-6.9	-5.0	-1.1	-0.7	-7.9	-2.9
Deuda bruta	75.0	74.6	84.4	80.6	31.6	30.8	58.9	55.8	64.8	65.8	55.9	50.0

*Cifras preliminares del Gobierno Central Presupuestario a diciembre 2021.

Figura 1: Indicadores fiscales seleccionados para la región CAPARD como % del PIB. Al 31 de diciembre de cada año (datos preliminares para el año 2021).



VI. Situación fiscal por país

• Costa Rica

Después de un 2020 afectado por la crisis sanitaria y sus consecuentes medidas de restricción, el 2021 mostró una significativa mejora en las finanzas públicas, que se reflejó en el aumento de la recaudación tributaria, dada la fuerte recuperación en la actividad económica más rápida de lo esperado. En efecto, la actividad económica se estima creció 7.6 % para el 2021, resultado que contrastó con la caída de 4.1% en el 2020. Por otra parte, destacó el cambio de cobertura de las estadísticas del Gobierno Central por la incorporación de 52 Órganos desconcentrados (Ley 9524 “Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del gobierno central”), los cuales anteriormente estaban clasificados como Gobierno Central extrapresupuestario, lo que llevó, para efectos de comparación estadística con las cifras del 2020, a incorporarlos en ambos años.

Adicionalmente, el mejor desempeño fiscal también reflejó la contracción de las erogaciones primarias (excluye intereses), por la aplicación estricta de la regla fiscal (Ley 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas”).

Ingresos

En el 2021, los ingresos totales del Gobierno Central fueron de €6.32 billones comparados con los €5.29 billones recibidos en el mismo período del año anterior lo que significó un crecimiento de 19.4%. Dicho aumento se debió principalmente, a:

1. Una mayor recaudación tributaria debido al efecto del relajamiento de las restricciones a la movilidad y al aforo máximo en lugares cerrados, que permitió la apertura gradual de las actividades económicas que se vieron afectadas durante el 2020.
2. La moratoria tributaria por la Ley N°9830, Alivio Fiscal ante la COVID-19 durante el primer semestre del 2020 implicó que, impuestos que se debieron pagar en el

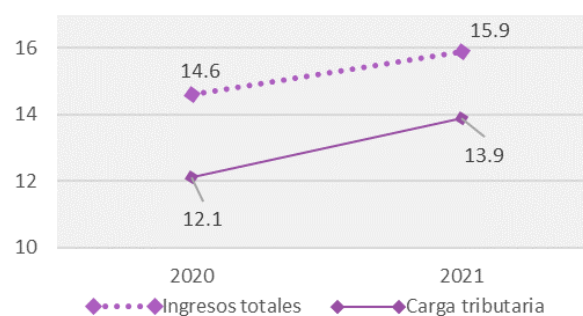
segundo semestre de ese año finalmente se cancelaran en el primer semestre del 2021.

3. El efecto estadístico de base comparativa positivo (“efecto rebote”) que se produjo por la baja recaudación del 2020.

Como proporción del PIB, los ingresos totales pasaron de 14.6% en el 2020 a un 15.9% en igual periodo del 2021. Desde el punto de vista de la carga tributaria del país y siempre con respecto al PIB, el aumento fue de casi dos puntos porcentuales al pasar de 12.1% en el 2020 a un 13.9% en el 2021. Esto se presentó por el crecimiento porcentual de 26.9% en los ingresos tributarios en el 2021.

Como proporción del PIB anual, los ingresos totales pasaron de 7.2% en el primer semestre del 2020 a un 8.2% en igual periodo del 2021. Desde el punto de vista de la carga tributaria del país y siempre con respecto al PIB anual, el aumento fue de más de un punto porcentual al pasar de 5.7% en el primer semestre del 2020 a un 7.1% en los primeros seis meses del 2021.

Figura 2: Ingresos como % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

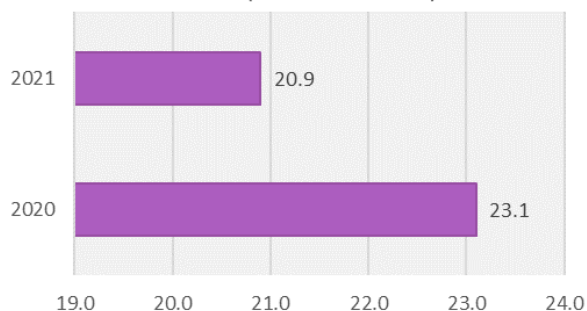
Erogaciones

Por el lado de las erogaciones, la medida más importante del 2021 fue la continuación del cumplimiento de las directrices de contención en el gasto público fiscal, particularmente en las

remuneraciones, compra de bienes y servicios, transferencias y en el congelamiento de plazas vacantes. A pesar de estos esfuerzos, el servicio de la deuda mantuvo un ritmo creciente.

De esta forma, las erogaciones mostraron una caída del 0.8% en el 2021, con respecto al mismo período del 2020. En términos monetarios, las erogaciones totales realizadas fueron de ¢8.33 billones, inferior a los ¢8.39 billones del 2020. Lo anterior se debió, fundamentalmente, a la caída de 6.9% en las donaciones, prestaciones y otras transferencias corrientes, de 29.7%, en la adquisición de activos no financieros, así como la desaceleración en el gasto por remuneraciones de 0.3%. Movimientos parcialmente compensados por el crecimiento de 12.4% en el servicio de la deuda. Como porcentaje del PIB anual, las erogaciones totales pasaron de 23.1% en el 2020 a un 20.9% en el 2021.

Figura 3: Erogaciones como % del PIB (a diciembre)



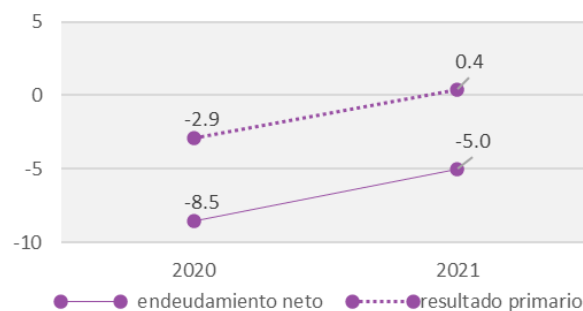
*Cifras preliminares diciembre 2021

Préstamo/ Endeudamiento Neto y Resultado primario

En efecto, como resultado del crecimiento en los ingresos totales (19.4%) comparado con la caída en las erogaciones totales (-0.8%), el Gobierno Central presentó un menor endeudamiento neto, al pasar en términos monetarios de ¢3.09 billones en el 2020 a ¢2.00 billones en igual periodo del 2021. Como proporción del PIB anual, representó un 5.0% en el 2021, desde un 8.5% en 2020. Al tomar como referencia el resultado financiero, según el Manual de Finanzas Públicas 1986 (MEFP 1986) y como proporción del PIB anual, en el 2021, se ubicó en 4.4% comparado con el 7.6% en el 2020.

Por su parte, el resultado primario, presentó un superávit de ¢0,14 billones en el 2021 a diferencia del déficit de ¢1,05 billones del año anterior. Como proporción del PIB anual, pasó de un déficit de 2,9% a un superávit de 0,4% en el 2021.

Figura 4: Desempeño fiscal como % PIB (a diciembre)

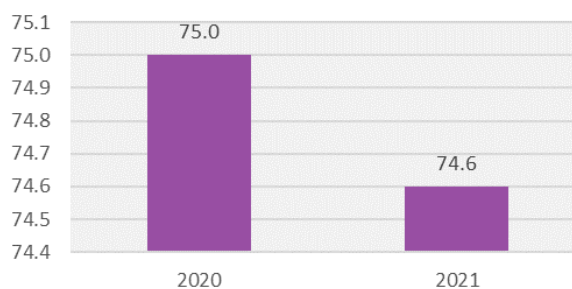


*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Deuda Pública del Gobierno Central [3]

El crecimiento en los ingresos y los menores gastos, disminuyeron el nivel de endeudamiento total, de un 75.0% como proporción del PIB anual en el 2020 a un 74.6% en el 2021.

Figura 5: Deuda bruta como % PIB(a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

[3] Para el presente Informe Regional, el saldo final del "Incurrimiento neto de pasivos" es preliminar por cuanto la incorporación de los Órganos desconcentrados al Gobierno Central presupuestario ha implicado un gran esfuerzo por parte de la Dirección de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda en la cuantificación de sus pasivos.

• El Salvador

Para el año 2021 se ha tenido una recuperación económica luego de la crisis experimentada en el año 2020 por la pandemia de COVID-19, dicha recuperación se destaca en primer lugar en el crecimiento preliminar del PIB de un 10.3%, que se observa en los datos al cuarto trimestre de 2021 publicados por el Banco Central de Reserva, en los que se visualiza un crecimiento trimestral de 3.7% en términos de tasa anual del índice de volumen encadenado de la serie desestacionalizada, así también se destaca que las 19 actividades económicas del país registraron un crecimiento anual para el año 2021.

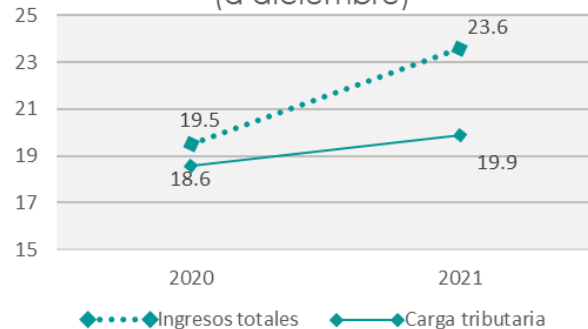
Por otra parte, las remesas familiares recibidas en el país acumularon al cierre de diciembre US\$7,517.1 millones, correspondiente a un crecimiento interanual de 26.8%, respecto a 2020, equivalente a US\$1,587.2 millones adicionales. Estos ingresos generaron beneficios a la economía de los salvadoreños, ya que permitieron financiar la compra de bienes y servicios necesarios para los hogares y, en otros casos, a impulsar el desarrollo de actividades productivas de los receptores.

Ingresos

En este contexto económico general, el comportamiento de los ingresos totales del Gobierno Central Presupuestario como porcentaje del PIB registró un incremento de 4.1%, resultado principalmente de incrementos en los Ingresos Tributarios (impuestos) e Ingresos diversos, que respondieron de manera positiva a los factores económicos positivos ya mencionados.

A la vez la carga tributaria, presentó un crecimiento de 1.3%, debido a que la mayoría de los ingresos tributarios se vieron incrementados principalmente el IVA y Renta, que además de los factores económicos señalados han sido producto de las medidas administrativas como los planes antievasión, contrabando y amnistía tributaria impulsados por el Ministerio de Hacienda.

Figura 6: Ingresos como % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

En valores nominales los ingresos para 2021 aumentaron con respecto a 2020 en 36.8%, como porcentaje del PIB representaron un 23.6% del PIB proyectado, incrementándose con respecto a 2020. Nominalmente los ingresos tributarios presentan similar comportamiento, con un incremento de 21.2%, incluyendo las contribuciones especiales, de tal manera que la carga tributaria neta se ha visto incrementada siendo en 2021 de 19.9%.

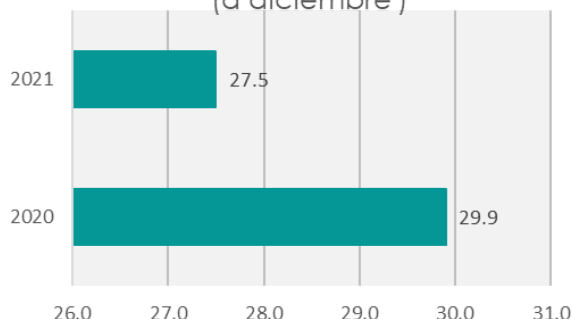
Al efectuar una comparación con la cifra del presupuesto votado, se tiene un crecimiento en términos porcentuales de los ingresos tributarios de 5.6% por encima de la meta presupuestaria, debido a que los principales componentes IVA y Renta a la vez mostraron un comportamiento por encima del presupuesto votado, sumando ambos impuestos un valor de incremento de US\$ 273.3.

Erogaciones

Como puede apreciarse en la figura 7, el porcentaje de ejecución de las erogaciones del Gobierno Central disminuyó como porcentaje del PIB al compararlo con 2020 en 2.4%, pasando de 29.9% en 2020 a 27.5% en 2021. En la parte que corresponde al gasto, éste se ha visto influenciado por la reducción de las transferencias efectuadas para efectos de la atención a la población por la crisis experimentada en 2020 debido a la pandemia de COVID-19, ya que para el año 2021 debido a la oportuna atención del Gobierno, sus efectos se

vieron disminuidos debido a acciones estratégicas realizadas, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente.

Figura 7: Erogaciones % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Los destinos principales han sido el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos a la red hospitalaria, y pago de remuneraciones al personal de las principales carteras de estado que brindan atención directa en las medidas de control sanitario a la ciudadanía: personal médico que se encuentra en primera línea, seguridad pública y defensa.

Inversión Bruta/neta en Activos no Financieros

En cuanto a la Inversión neta/bruta en activos no financieros ha presentado un incremento importante dando especial prioridad a los proyectos de Inversión del ramo de educación, que incluye refuerzo a las áreas de educación parvularia, media y básica, así también para el programa de reducción de la brecha digital, que consiste en la entrega de recursos tecnológicos a los estudiantes de las áreas ya mencionadas; equipamiento y mejora de la infraestructura de la red hospitalaria, y el programa de desarrollo turístico de la franja costero-marina.

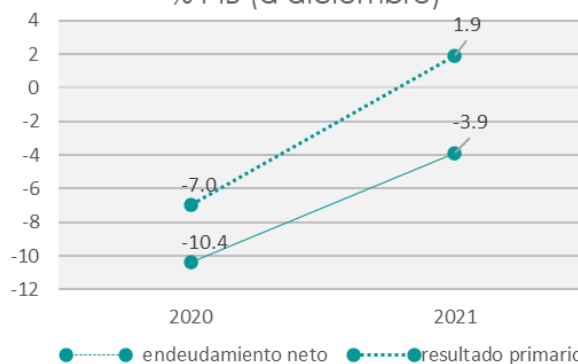
Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

El aumento de los ingresos fiscales, debido a las causas ya expuestas, aunado a la reducción en las erogaciones que asciende a un 2.4% del PIB, con respecto a diciembre de 2020 como resultado de perspectivas de crecimiento positivas, el esfuerzo realizado por el Estado en las diferentes acciones encaminadas a mejorar

la recaudación tributaria, además de diferentes intervenciones de forma oportuna para atender la emergencia, provocaron que el endeudamiento neto descendiera de manera interanual en 6.5% respecto a lo observado al mismo periodo de 2020.

Asimismo, el resultado primario del gobierno central presupuestario, uno de los principales indicadores para medir los niveles de sostenibilidad fiscal, se vio mejorado con respecto al año anterior, mostrando para 2021 un valor de 1.9% con respecto al PIB.

Figura 8: Desempeño fiscal como % PIB (a diciembre)



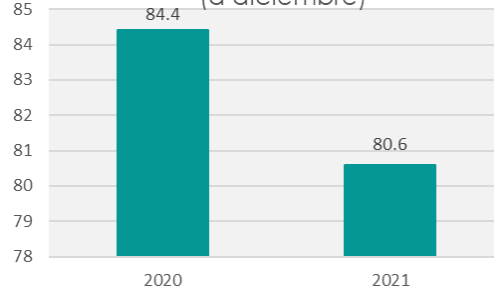
*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Deuda Pública

Debido a la suspensión temporal de los parámetros establecidos en la Ley de Responsabilidad Fiscal, fue posible contar con la autorización legislativa para la contratación de financiamiento, en concordancia con las perspectivas positivas de crecimiento económico, se ha tenido un descenso en el indicador para Gobierno Central respecto al PIB preliminar 2021[4].

Dicho indicador comprende los instrumentos: préstamos, bonos, LETES y CETES y Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.

Figura 9: Deuda bruta % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

[4] Fuente: Perfil de Deuda SPNF 2020-2021- DGICP- MH- Portal de Transparencia Fiscal

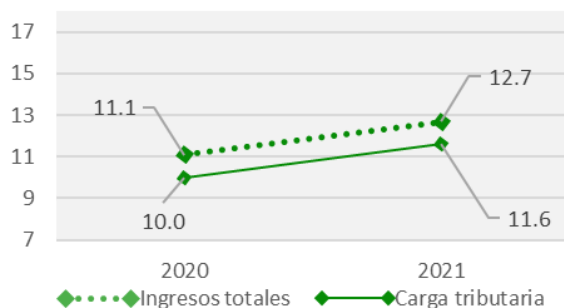
• Guatemala

El año 2021 fue muy favorable en términos económicos para el país, cifras preliminares indican que el crecimiento económico interanual se ubicó alrededor del 8.0%, además hubo un gran dinamismo en el comercio exterior con un crecimiento importante en las exportaciones e importaciones, igualmente se observó un aumento significativo en las remesas familiares, lo cual tuvo un impacto positivo sobre las principales variables fiscales.

Ingresos

Los ingresos totales preliminares al final del 2021 se situaron en torno al 12.7% del PIB, representando un aumento de 1.6% respecto al 11.1% del PIB que se observó en el 2020. La principal mejora en los ingresos se produce por el buen comportamiento que se experimentaron los impuestos durante el año, alcanzando a diciembre una Carga Tributaria de 11.6% del PIB, con un aumento de 1.6% respecto a lo observado en el mismo periodo del año previo (10.0% del PIB).

Figura 10: Ingresos como % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Los impuestos que mostraron un mejor desempeño en 2021 fueron: a) sobre los bienes y servicios que equivalen al 6.7% del PIB con un aumento interanual de 0.9%, lo cual estuvo asociado a la reactivación económica y al comportamiento de los precios internacionales del petróleo; y b) los Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de aumento de

capital que ascienden a 4.3% del PIB con un aumento de 0.7% respecto al año previo, igualmente la reactivación económica fue clave en el aumento observado en estos impuestos, aunque también incidió la aplicación de medidas administrativas por parte de la administración tributaria, así como los ingresos adicionales que se obtuvieron por la venta de una empresa de telecomunicaciones.

Gastos

El gasto en 2021 se ubicó en torno al 13.3% del PIB, con una disminución de 1.7% respecto al año previo (14.9% del PIB). Es oportuno mencionar que la mayor disminución se encuentra en prestaciones sociales que para dicho año equivale al 0.9% del PIB y tiene una disminución de 1.1% respecto a 2020 (2% del PIB), situación que se explica por las intervenciones que fueron realizadas durante el año anterior, especialmente el Bono Familia que consistió en otorgar apoyo económico a las familias para mitigar los efectos sufridos por la Pandemia del COVID-19, y que no continuaron durante el 2021.

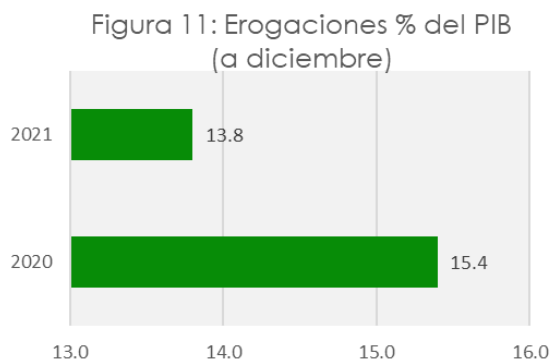
Asimismo, es oportuno destacar el gasto en uso de bienes y servicios, el cual se situó en 2021 en 2.0% del PIB con un crecimiento de 0.5% respecto al 1.5% observado en 2020, este aumento en buena medida se debe a la intervención que se realizó en materia de COVID-19, acotado a la adquisición de vacunas e insumos médicos necesarios para atender a las personas infectadas en las diferentes regiones del país.

Inversión Bruta en Activos No Financieros

Por su parte, la adquisición bruta en activos no financieros ascendió a 0.6% del PIB, observándose un aumento de 0.1% respecto a lo observado en 2020. Este aumento se atribuye a la adquisición de activos fijos y se destaca especialmente a la adquisición de edificios y estructuras que ascienden a 0.5% del PIB y la adquisición de maquinaria y equipo alcanzó el 0.1% del PIB.

Erogaciones

Las erogaciones del gobierno central presupuestario equivalen al 13.8% del PIB, mostrando una disminución de 1.6% respecto a lo observado en 2020 (15.4% del PIB).

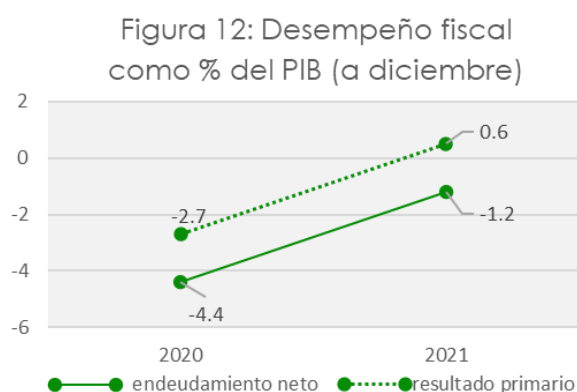


*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

Derivado del buen dinamismo experimentado en los ingresos y una disminución en el gasto de prestaciones sociales, para el 2021 se obtuvo un resultado primario positivo en 0.6% del PIB, que cabe destacar, es una mejora respecto lo observado durante el año previo, cuando el resultado había sido negativo en 2.7 % del PIB.

Por su parte, el endeudamiento neto al terminar el año 2021 fue de 1.2% del PIB muy por debajo de lo observado en 2020 el cual fue de 4.4% del PIB.

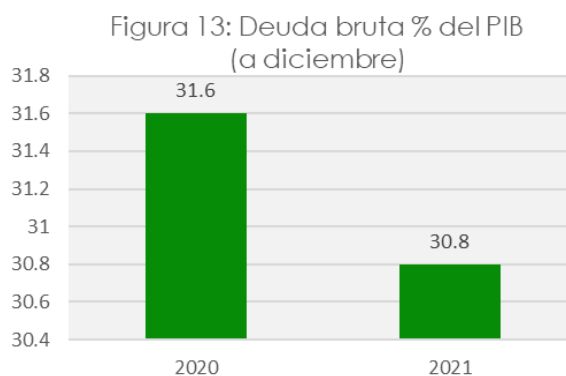


*Cifras preliminares diciembre 2021.

Deuda Pública

En cuanto a la deuda pública del Gobierno Central Presupuestario este equivale al 30.8% del PIB al culminar el 2021, destacando una disminución (en términos del PIB) de 0.8 puntos porcentuales respecto al 31.6% del PIB que se observó en 2020.

Esta mejora en el desempeño de la deuda pública se deriva del esfuerzo por alcanzar la consolidación fiscal, la cual seguirá en los próximos años para preservar la sostenibilidad de la deuda y la estabilidad macroeconómica.



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

• Honduras

Para 2021, los indicadores macroeconómicos continuaron siendo influenciados por la evolución de la pandemia del COVID-19, sin embargo, dichos indicadores mostraron su capacidad de resiliencia, así como cierta recuperación, la cual estuvo influenciada por el mayor dinamismo de la economía, que estuvo en línea con el proceso de vacunación y con el comportamiento del aumento de la demanda del comercio exterior. Por todo lo anterior, el PIB real registró un crecimiento del 12.5%

El avance en el proceso de vacunación, la implementación de protocolos de bioseguridad, y la adaptación de la población a las medidas sanitarias, dieron paso a la reactivación económica, no solo interna sino a nivel mundial, lo que se evidencia en la mayor demanda externa de los principales socios comerciales, así como en el aumento de la demanda interna, reflejada en un incremento del consumo e inversión privada; lo anterior, en concordancia con el ingreso disponible de los hogares y empresas, determinado por el flujo de remesas familiares y la recuperación parcial de los empleos formales.

En ese sentido, al cierre del 2021, todas las actividades económicas registraron variación positiva. Las industrias y sectores con mayor contribución al crecimiento del PIB fueron: la industria manufacturera, la intermediación financiera, comercio; hoteles y restaurantes.

Se destaca el inicio de la recuperación en el último trimestre de las actividades agrícolas, que permanecían mostrando los efectos negativos de las condiciones climáticas suscitadas a finales del 2020.

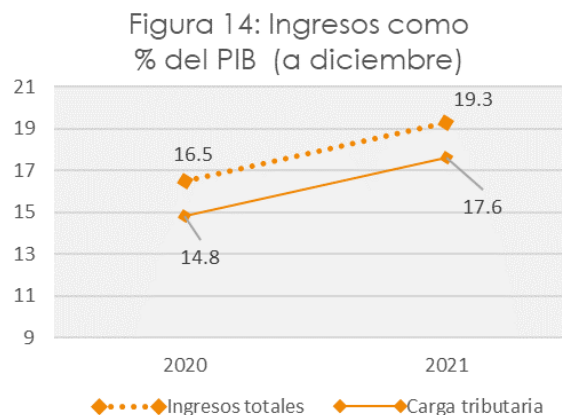
A su vez, el pronóstico de inflación para el año 2021 del Banco Central de Honduras (BCH); prevé que la inflación se mantenga dentro del rango de tolerancia establecido de (4.0% ± 1.0%). Para el año 2021 la evolución del nivel general de precios registró una variación acumulada de 5.32%.

Es importante mencionar que durante el año 2021 la política fiscal, estuvo enmarcada en el Decreto Legislativo No.27-2021 contentivo de la activación de la Cláusula de Excepción la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) donde establece la suspensión temporal de las Reglas Macro Fiscales para 2021 y 2022, las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para el Sector Público No Financiero (SPNF) establecidas en el inciso a) y b) numeral 1) artículo 3 del Decreto No.25-2016 que contiene la LRF, donde establece un techo de déficit para el SPNF que no podrá ser mayor a 5.4% del PIB para 2021, para el año 2022 el techo no podrá ser mayor en un rango establecido entre 2.3% y 2.9% del PIB; y no podrá ser mayor a 1.0% del PIB para 2023 como lo establece el Artículo 3, numeral 1), inciso a) de la LRF.

Ingresos:

Los ingresos del sector presupuestario al cierre de 2021 alcanzaron un 19.3% del PIB, mostrando una variación interanual mayor en 2.8% del PIB con respecto al mismo periodo de 2020.

Esta recuperación se debe principalmente al aumento en 2.8% del PIB en la carga tributaria, esto como resultado del aumento de la dinámica económica y variación de precios, que afectan los principales rubros de impuestos.



*Cifras preliminares diciembre 2021.

Erogaciones

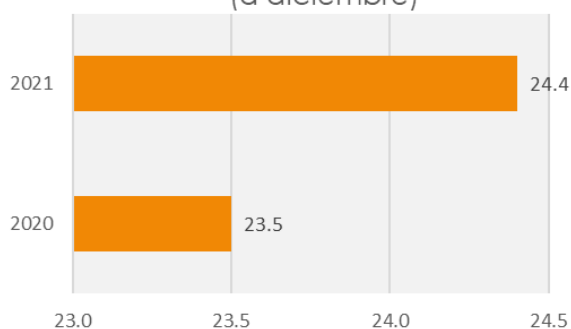
Fueron orientadas principalmente a atender las necesidades de la población para brindar atención y mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota, con el propósito de continuar con el proceso de reactivación de la economía.

Los gastos más importantes fueron: Remuneraciones a los Empleados, que representan un 9.0 % del PIB (9.6% en 2020), el Uso de Bienes y Servicios fue un 3.5% del PIB (3.2% en 2020) y Intereses que representaron un 3.0% del PIB (3.2% en 2020).

Inversión Bruta en Activos No Financieros

Para el cierre de 2021 fue de 2.4% de PIB, (2.9% en 2020) esta disminución se debe a la menor ejecución de obras de reconstrucción. Por tanto, para el año 2021 las erogaciones registraron un total de 24.4% del PIB mayores en 0.9% a lo observado en el mismo periodo de 2020.

Figura 15: Erogaciones % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares diciembre 2021.

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

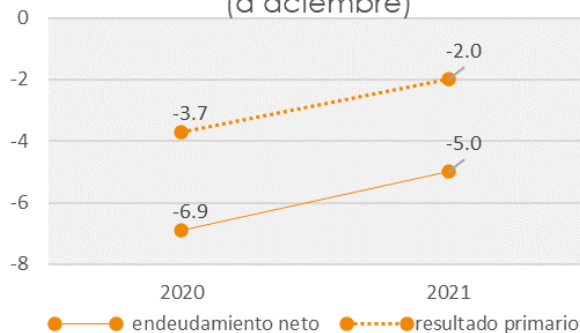
Debido al incremento sustancial de los ingresos, aunado dinámica de ejecución de proyectos de inversión al cierre de 2021, se puede observar una mejora en la posición fiscal del Estado, pues el indicador de endeudamiento neto disminuyó de manera interanual en 1.9% del PIB con respecto a lo observado al mismo periodo de 2021 (6.9% del PIB), colocándose en 2021 en 5.0% del PIB.

En cuanto al resultado primario del gobierno central presupuestario, se registró una mejora significativa al cierre del 2021, con un déficit de 2.0% del PIB, que es menor al resultado registrado a esa misma fecha en 2020, el cual era un déficit de 3.7% del PIB (una variación interanual de 1.7%).

Debido al incremento sustancial de los ingresos y a la poca dinámica de ejecución de proyectos de inversión al I semestre de 2021, se puede observar una mejora en la posición fiscal del Estado, pues el indicador de endeudamiento neto disminuyó de manera interanual en 2.2% del PIB con respecto a lo observado al mismo periodo de 2020 (2.6% del PIB), colocándose en 2021 en 0.4% del PIB.

En cuanto al resultado primario del gobierno central presupuestario, se registró una mejora significativa registrando al I semestre de 2021 un superávit de 1.1% del PIB, contrastando fuertemente con el resultado registrado a esa misma fecha en 2020, el cual era un déficit de 1.0% del PIB (una variación interanual negativa de 2.1%).

Figura 16: Desempeño fiscal (a diciembre)



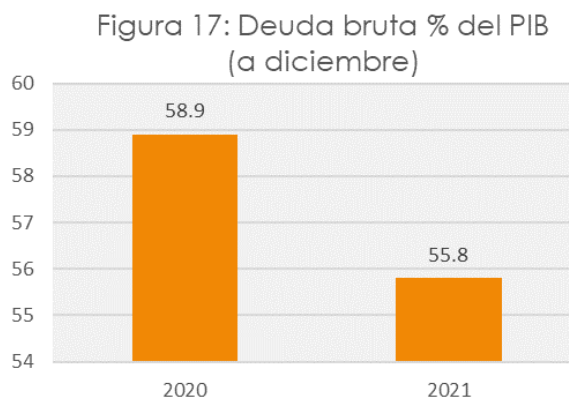
*Cifras preliminares diciembre 2021.

Deuda Pública

Dentro de las estrategias utilizadas durante 2021 se encuentran: buscar la cartera menos costosa dentro de un nivel de riesgo aceptable, reducir la acumulación de vencimientos que podrían generar riesgos de refinanciamiento, priorizar el endeudamiento a tasa de interés fija para mitigar los riesgos de mercado, disminuir los montos de desembolsos como las nuevas contrataciones y los apoyos presupuestarios, para poder financiar los diversos programas de apoyo social y reactivación económica.

El nivel de la deuda pública bruta del Gobierno Central presupuestario mostró una recuperación importante en el Indicador de Deuda/PIB, ubicándose al cierre de 2021 en 55.8% del PIB (58.9% del PIB en 2020).

Es importante mencionar que con este indicador se considera que la deuda bruta total y sigue siendo sostenible en el mediano y largo plazos. Así mismo se conserva la mejora de las calificaciones del país por parte de las firmas calificadoras de riesgo soberano.



*Cifras preliminares diciembre 2021.

• Nicaragua

En 2021 la actividad económica reflejó un desempeño positivo con un crecimiento interanual de 10.3% del PIB real, generado principalmente por el aumento en las actividades de explotación de minas y canteras (37.9%), construcción (33.4%), comercio (16.2%) e industria manufacturera (14.3%). Este desempeño es resultado de un incremento en el consumo e inversión, impulsado por la recuperación económica mundial y el aumento de la demanda de los productos de exportación, así como por un crecimiento interanual en los niveles de remesas (16.0%).

Asimismo, en 2021 el empleo continuó mostrando señales de recuperación, alcanzando un incremento interanual de 6.5% en los asegurados registrados en el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), principalmente en los sectores de transporte y comunicaciones (13.8%), industria manufacturera (12.9%), minas y canteras (9.4%) y agropecuario (8.4%).

Por su parte, la inflación interanual fue de 7.2%, superior a la observada en el 2020 (2.9%) debido principalmente a su componente importado.

En 2021, las exportaciones totales de mercancías ascendieron a un nivel récord, alcanzando los US\$6,881.6 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 29.5% respecto a 2020, producto del dinamismo en los volúmenes y precios de exportación de productos de manufactura, minería, agropecuarios y pesqueros, así como el crecimiento de las exportaciones de Zona Franca, impulsado por la demanda de productos textiles, arneses, tabaco y aceite de palma.

Se continuó con un manejo prudente y sostenible de las finanzas públicas, las que fueron favorecidas por la recuperación económica que generó mayores ingresos tributarios, los cuales contribuyeron a sostener los niveles del gasto social, respondiendo a las emergencias creadas por la pandemia, y

manteniendo la inversión pública para el bienestar de las familias nicaragüenses, atendiendo oportuna y solidariamente a los sectores más vulnerables.

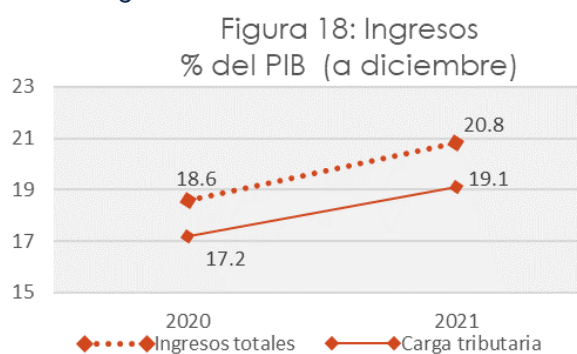
La prioridad del Sector Público fue la inversión en proyectos de infraestructura productiva como caminos, carreteras y puertos, así como la cobertura de necesidades básicas de la población a través de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red hospitalaria, agua potable y saneamiento, infraestructura escolar, cobertura eléctrica y servicios de comunicación. Estas medidas generaron un efecto multiplicador en la economía que consolidó la senda de crecimiento económico del país.

Ingresos

Los ingresos del GC en 2021 representaron el 20.8% del PIB, mostrando un crecimiento de 2.2 puntos porcentuales con respecto al observado en 2020 (18.6%).

En 2021, la carga tributaria fue de 19.1%, aumentando en 1.9 puntos porcentuales con respecto a 2020 (17.2%), debido a una mayor recaudación del Impuesto sobre la Renta (IR) en 25.5% y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) interno en 32.0%. Este aumento fue producto de la recuperación económica, principalmente en las actividades de comercio e industria manufacturera.

En relación con la estructura de ingresos totales, los impuestos continuaron siendo la principal fuente de ingresos del Presupuesto General de la República 2021, representando el 91.7% del total de ingresos.



*Los ingresos no incluyen donaciones. Cifras preliminares diciembre 2021.

Erogaciones

En 2021, la erogación total del GC en relación con el PIB fue de 22.0%, reflejando un aumento de 1.8 puntos porcentuales con respecto a lo observado en 2020 (20.2%). En términos de variación interanual, la erogación creció 24.1% con respecto al 2020, como resultado del aumento en las prestaciones sociales (C\$4,958.2 millones), transferencias corrientes y de capital (C\$4,700.3 millones), y en la Adquisición Neta de Activos No Financieros (ANANF) (C\$6,992.8 millones). A nivel sectorial, el incremento de la erogación total fue destinado principalmente al gasto social, enfocado en educación y salud. En este último, el gasto fue dirigido a la atención de la pandemia del COVID-19, la inversión en infraestructura y equipamiento hospitalario.

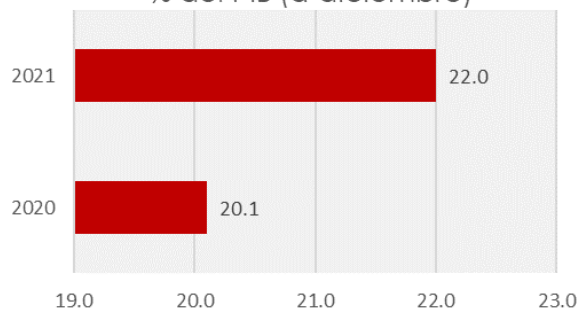
Gastos

En 2021 el gasto con respecto al PIB aumentó en 0.9%, pasando de 16.6% en 2020 a 17.4% en 2021. Este incremento fue producto principalmente del crecimiento en la compra de bienes y servicios, transferencias corrientes y de capital y prestaciones sociales, este último presentó el crecimiento más significativo ya que se destinaron recursos a la compra de medicamentos para la atención de la pandemia del COVID-19.

Inversión Bruta en Activos No Financieros

La inversión bruta en activos no financieros representó el 4.6% del PIB en 2021, mientras que en el 2020 fue de 3.6%, aumentando 1.0%. Este rubro presentó un incremento interanual de 44.7%, principalmente por el aumento en el componente de edificios y estructuras.

Figura 19: Erogaciones
% del PIB (a diciembre)

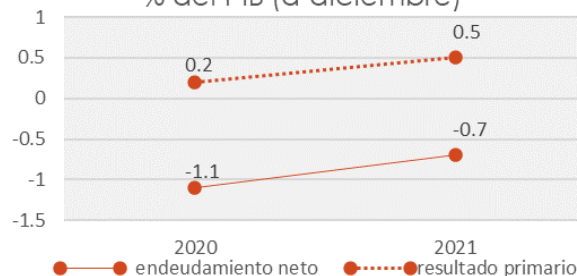


*Cifras preliminares diciembre 2021.

Préstamo/ Endeudamiento Neto y Resultado Primario

La posición fiscal del GC a 2021 registró una mejora como resultado principalmente del incremento en los ingresos tributarios por la reactivación económica y el fortalecimiento en la gestión de la administración tributaria y aduanera. El indicador de endeudamiento neto se ubicó en 0.7% del PIB en 2021, mientras que en 2020 se observó un endeudamiento neto de 1.1%.

Figura 20: Desempeño fiscal
% del PIB (a diciembre)



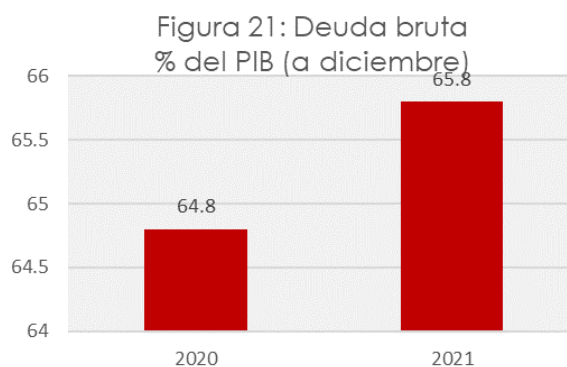
*Préstamo/endeudamiento neto y resultado primario incluyendo donaciones. Cifras preliminares diciembre 2021.

En cuanto al resultado primario del GC presupuestario, se registraron superávits para 2020 y 2021, siendo estos de 0.2% y 0.5% del PIB, respectivamente.

Deuda Pública

En 2021, el incremento del saldo de deuda pública estuvo vinculado a la necesidad de financiamiento para la ejecución de políticas de gasto dirigidas a enfrentar y mitigar los efectos de la pandemia y los huracanes Eta y Iota, así como continuar con la ejecución de inversión pública para fortalecer la reactivación económica.

El aumento en el saldo de deuda interna y externa incrementó el saldo de la deuda total generando un deterioro en el indicador de Deuda/PIB, situándose en 65.8% para 2021, es decir 1.0% más en relación a 2020 (64.8%). Es importante señalar que el aumento del saldo de la deuda se da bajo términos concesionales, lo que garantiza su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

• República Dominicana

La actividad económica durante el período enero-diciembre de 2021, mostró un fuerte dinamismo, alcanzando un crecimiento interanual de 12.3%, cifra superior a las proyecciones oficiales que se tenían para el cierre del año. Los importantes avances en el plan nacional de vacunación, la eliminación de las restricciones a la movilidad en el territorio nacional y las condiciones financieras favorables, incidieron de manera positiva en la recuperación de la demanda agregada y en la reactivación de los sectores con un alto encadenamiento productivo como construcción, manufactura local, zonas francas, comercio y turismo.

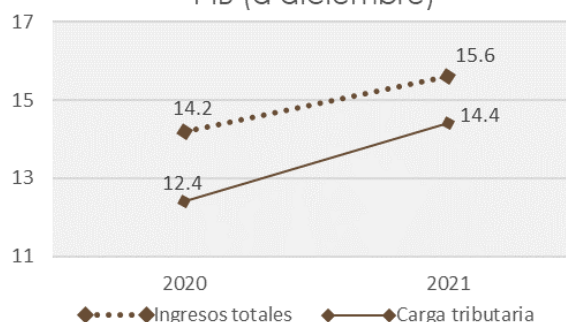
En este contexto, la política fiscal en el 2021 se caracterizó por un esfuerzo hacia la consolidación de las finanzas públicas, a través de la implementación de una serie de medidas administrativas orientadas a incrementar la recaudación y al retiro de las facilidades fiscales que se habían otorgado a las empresas para paliar los efectos de la crisis sanitaria en el 2020. En cuanto a las erogaciones del Gobierno Central presupuestario, las autoridades realizaron recortes en varias partidas del presupuesto, con el objetivo de acomodar los gastos extraordinarios, tales como los siguientes: extensión hasta el mes de abril de los programas sociales orientados a contrarrestar los efectos del COVID-19, así como mecanismos para hacer frente a las subidas de precios de los alimentos y materias primas.

Los ingresos fiscales observados quedaron por encima de lo estipulado en el presupuesto original en 12.7%. Con la finalidad de incorporar el excedente de los ingresos y los desafíos fiscales impuestos por la crisis sanitaria, así como el incremento en los precios de las materias primas, se realizaron dos reformulaciones presupuestarias, la primera en el mes de agosto y la segunda en el mes de diciembre.

Ingresos

En enero-diciembre de 2021, los ingresos fiscales aumentaron en 33.0% respecto a 2020, para un total de RD\$841,183.5 millones, equivalente a 15.6% del PIB. El 92.0% del monto total correspondió a ingresos por concepto de recaudaciones tributarias, 0.4% a contribuciones sociales, 0.4% a donaciones y 7.1% a otros ingresos.

Figura 22: Ingresos como % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares diciembre 2021.

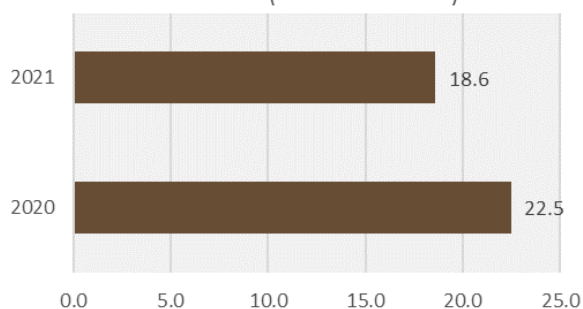
La carga tributaria ascendió 14.4% del PIB, siendo la más alta de los últimos 14 años. Las recaudaciones provenientes de los impuestos sobre la propiedad, impuestos sobre la renta y los impuestos sobre bienes y servicios, mostraron un crecimiento interanual de 75.5%, 40.6% y 38.8%, respectivamente. Este comportamiento responde a la recuperación de la actividad económica, al retiro de las facilidades fiscales que se otorgaron a las empresas para paliar los efectos de la crisis sanitaria en el 2020 y a la implementación de la Ley sobre transparencia y revalorización patrimonial.

Erogaciones

La política de ejecución del gasto estuvo orientada hacia una racionalización, lo que, unido al retiro paulatino de los programas sociales implementados por la pandemia, incidieron en un crecimiento interanual de las erogaciones de 0.3%, arrojando la cifra de RD\$1,004,634.7 millones al cierre de 2021.

El 91.8% de las erogaciones corresponde a gasto y 8.2% a inversión bruta en activos no financieros. El gasto del Gobierno Central presupuestario fue de RD\$922,347.6 millones, equivalente a 17.1% del PIB, registrando una disminución de 3.7 puntos porcentuales del PIB. al compararlo con el 20.8% obtenido en el mismo período de 2020. El componente del gasto que presentó una mayor contracción fue la partida de prestaciones sociales, concepto donde se registraron los programas orientados a mitigar los efectos de la crisis sanitaria.

Figura 23: Erogaciones como % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares diciembre 2021.

Inversión Bruta en Activos No Financieros

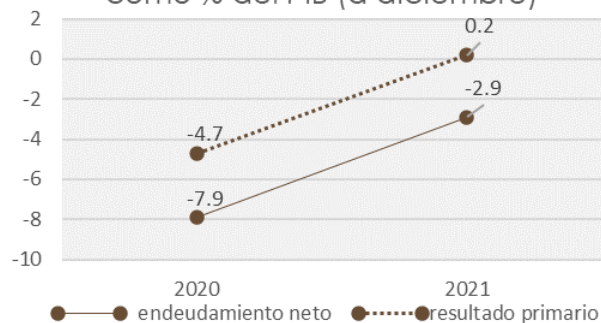
La inversión bruta en activos no financieros ascendió a RD\$82,287.1 millones en 2021, tras un aumento de RD\$7,780.9 millones, 10.4 %, respecto a 2020. En términos del PIB, el valor fue de 1.5% del PIB, siendo ligeramente inferior al 1.7% del PIB obtenido en el 2020.

Préstamo/ Endeudamiento Neto y Resultado Primario

De acuerdo con cifras preliminares, a diciembre de 2021, el estado de operaciones del Gobierno Central presupuestario resultó en un endeudamiento neto de RD\$158,039.2 millones, equivalente a 2.9 % del PIB, una reducción significativa de 5.0 puntos porcentuales con respecto al endeudamiento neto de 7.9% del PIB registrado el año anterior.

El resultado primario del Gobierno Central presupuestario correspondiente al periodo enero-diciembre 2021 fue de RD\$9,972.7 millones, equivalente a 0.2% del PIB.

Figura 24: Desempeño fiscal como % del PIB (a diciembre)

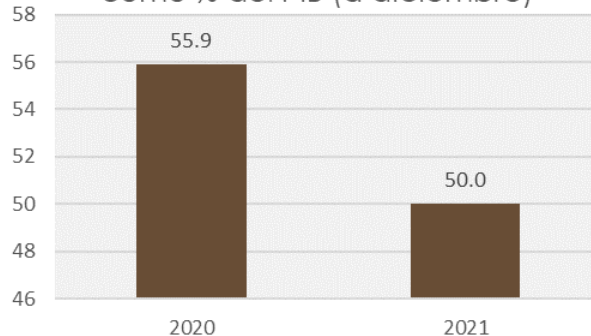


*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Deuda Pública

La deuda bruta del Gobierno Central presupuestario, de acuerdo con cifras preliminares, se ubicó en 50.0% del PIB a diciembre de 2021, representando una reducción de 6.0 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Figura 25: Deuda bruta como % del PIB (a diciembre)



*Cifras preliminares a diciembre 2021.

Anexos

Gobierno Central Presupuestario[3]

Costa Rica (millones de colones)

Gobierno Central Presupuestario			
ESTADO DE OPERACIONES		2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	5,298,156.74	6,326,210.81
11	Impuestos	4,384,727.17	5,566,248.59
12	Contribuciones sociales	443,170.80	469,195.33
13	Donaciones	341,096.39	103,433.08
14	Otros ingresos	129,162.38	187,333.81
2	Gasto	8,042,172.39	8,080,663.21
21	Remuneración a los empleados	2,616,967.62	2,623,920.10
22	Uso de bienes y servicios	337,926.98	341,811.05
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	1,691,371.55	1,901,219.85
25	Subsidios	-	-
26	Donaciones	2,288,194.50	2,088,512.01
27	Prestaciones sociales	1,040,864.76	891,567.82
28	Otros gastos	66,846.99	233,632.38
GOB	Resultado operativo bruto (1- 2+23)	(2,744,015.65)	(1,754,452.40)
NOB	Resultado operativo neto (1- 2)	(2,744,015.65)	(1,754,452.40)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:		
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros	355,520.63	249,859.69
311	* Activos fijos	355,520.63	249,859.69
312	Existencias		
313	Objetos de valor		
314	Activos no producidos		
2M	Erogación (2+31)	8,397,693.02	8,330,522.90
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1- 2- 31) o (1- 2M)	(3,099,536.28)	(2,004,312.09)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):		
32	Adquisición neta de activos financieros	(495,597.64)	253,094.76
321	Deudores internos	(495,597.64)	253,094.76
322	Deudores externos	-	-
33	Incurrimiento neto de pasivos	2,362,184.32	2,178,549.15
331	Acreedores internos	1,638,377.90	1,533,317.96
332	Acreedores externos	723,806.42	645,231.19
x	Partidas informativas:		
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2- 23)	7,682,246.83	8,084,862.47
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)	(4,395.38)	1,293,695.88
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)	(507,128.77)	341,845.07
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)	(1,220,460.93)	(1,151,127.70)
GB	Balance del gobierno según la definición nacional		
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y financiamiento (32- 33-NLB)	241,754.32	78,857.70

[3] Cifras preliminares a diciembre del año 2021. Las cifras del año 2020 incluyen los órganos Desconcentrados para efectos comparativos con el año 2021. Por la ley 9524, "Fortalecimiento del Control Presupuestario de los órganos Desconcentrados del Gobierno Central", los órganos Desconcentrados pasan a parte del Gobierno Central presupuestario a partir del año 2021. * Corresponde al dato de la inversión, tomado de liquidación presupuestaria.

El Salvador (millones de dólares estadounidenses)

Gobierno Central Presupuestario			2020	2021
ESTADO DE OPERACIONES			2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:				
1	Ingreso		4,805.40	6,575.40
11	Impuestos		4,583.20	5,556.30
12	Contribuciones sociales		-	-
13	Donaciones		27.00	26.70
14	Otros ingresos		195.20	992.40
2	Gasto		7,269.10	6,999.10
21	Remuneración a los empleados		2,081.30	2,283.70
22	Uso de bienes y servicios		507.10	494.20
23	Consumo de capital fijo		52.30	53.20
24	Intereses		745.20	943.00
25	Subsidios		23.30	-
26	Donaciones		2,588.20	2,320.10
27	Prestaciones sociales		-	-
28	Otros gastos		1,271.70	904.90
GOB	Resultado operativo bruto (1-2+23)		(2,411.40)	(370.50)
NOB	Resultado operativo neto (1-2)		(2,463.70)	(423.70)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:			
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros		106.40	674.60
311	Activos fijos		58.50	516.50
312	Existencias		44.60	158.10
313	Objetos de valor		-	-
314	Activos no producidos		3.30	-
2M	Erogación (2+31)		7,375.50	7,673.70
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1-2-31) o (1-2M)		(2,570.10)	(1,098.30)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):			
32	Adquisición neta de activos financieros		280.10	433.70
321	Deudores internos		278.80	419.90
322	Deudores externos		1.30	13.80
33	Incurrimiento neto de pasivos		2,850.20	1,532.00
331	Acreedores internos		1,422.60	1,399.70
332	Acreedores externos		1,427.60	132.30
x	Partidas informativas:			
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2-23)		7,216.80	6,945.90
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)		158.70	727.80
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)		1.80	-
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)		(1,824.90)	(155.30)
GB	Balance del gobierno según la definición nacional			
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y financiamiento (32-33-NLB)			

Guatemala (millones de quetzales)

Gobierno Central Presupuestario			
ESTADO DE OPERACIONES		2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	66,261.56	84,354.02
11	Impuestos	59,742.35	77,300.09
12	Contribuciones sociales	4,878.91	5,007.27
13	Donaciones	68.33	184.89
14	Otros ingresos	1,571.96	1,861.78
2	Gasto	89,474.36	88,294.81
21	Remuneración a los empleados	29,835.69	30,875.95
22	Uso de bienes y servicios	9,121.49	13,254.24
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	10,176.86	11,394.52
25	Subsidios	2,671.96	455.25
26	Donaciones	20,133.64	21,045.23
27	Prestaciones sociales	11,878.74	5,990.47
28	Otros gastos	5,655.98	5,279.15
GOB	Resultado operativo bruto (1-2+23)	(23,212.80)	(3,940.78)
NOB	Resultado operativo neto (1-2)	(23,212.80)	(3,940.78)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:		
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros	2,928.31	3,748.88
311	Activos fijos	2,928.31	3,742.28
312	Existencias	-	-
313	Objetos de valor	-	0.00
314	Activos no producidos	-	6.59
2M	Erogación (2+31)	92,402.67	92,043.69
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1-2-31) o (1-2M)	(26,141.11)	(7,689.67)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):		
32	Adquisición neta de activos financieros	7,491.61	12,191.34
321	Deudores internos	7,491.61	12,191.34
322	Deudores externos	-	-
33	Incurrimiento neto de pasivos	33,267.92	19,161.39
331	Acreeedores internos	25,063.68	17,486.14
332	Acreeedores externos	8,204.24	1,675.25
x	Partidas informativas:		
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2-23)	89,474.36	88,294.81
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)	2,928.31	3,748.88
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)	4,161.78	12,034.43
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)	(15,964.25)	3,704.86
GB	Balance del gobierno según la definición nacional		
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y financiamiento (32-33-NLB)	364.81	719.62

Honduras (millones de lempiras)

Gobierno Central Presupuestario			2020	2021
ESTADO DE OPERACIONES			2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:				
1	Ingreso		96,370.22	129,989.94
11	Impuestos		86,480.52	118,358.69
12	Contribuciones sociales		-	-
13	Donaciones		3,541.87	4,094.66
14	Otros ingresos		6,347.83	7,536.60
2	Gasto		120,502.41	147,667.01
21	Remuneración a los empleados		56,461.27	60,863.92
22	Uso de bienes y servicios		18,819.27	23,701.30
23	Consumo de capital fijo		-	-
24	Intereses		18,906.57	20,343.09
25	Subsidios		158.19	1,173.56
26	Donaciones		14,457.20	19,365.23
27	Prestaciones sociales		678.79	596.34
28	Otros gastos		11,021.12	21,623.58
GOB	Resultado operativo bruto (1-2+23)		(24,132.19)	(17,677.07)
NOB	Resultado operativo neto (1-2)		(24,132.19)	(17,677.07)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:			
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros		16,766.98	16,281.74
311	Activos fijos		17,415.18	16,825.52
312	Existencias		-	-
313	Objetos de valor		0.12	0.12
314	Activos no producidos		(648.32)	(543.90)
2M	Erogación (2+31)		137,269.39	163,948.75
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1-2-31) o (1-2M)		(40,899.17)	(33,958.81)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):			
32	Adquisición neta de activos financieros			
321	Deudores internos			
322	Deudores externos			
33	Incurrimiento neto de pasivos			
331	Acreeedores internos			
332	Acreeedores externos			
x	Partidas informativas:			
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2-23)			
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)			
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)			
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)			
GB	Balance del gobierno según la definición nacional			
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y financiamiento (32-33-NLB)			

República Dominicana (millones de pesos dominicanos)

Gobierno Central Presupuestario			
ESTADO DE OPERACIONES		2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	632,252.30	841,183.50
11	Impuestos	550,605.13	773,966.02
12	Contribuciones sociales	2,660.68	3,420.25
13	Donaciones	15,356.34	3,681.45
14	Otros ingresos	63,630.15	60,115.77
2	Gasto	927,549.15	922,347.57
21	Remuneración a los empleados	215,836.00	236,208.11
22	Uso de bienes y servicios	100,676.75	112,433.99
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	144,440.18	168,011.86
25	Subsidios	39,348.25	75,904.47
26	Donaciones	150,328.43	179,539.04
27	Prestaciones sociales	187,116.57	92,275.85
28	Otros gastos	89,802.96	57,974.25
GOB	Resultado operativo bruto (1-2+23)	(295,296.85)	(81,164.07)
NOB	Resultado operativo neto (1-2)	(295,296.85)	(81,164.07)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:		
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros	74,506.21	82,287.12
311	Activos fijos	72,426.47	80,825.43
312	Existencias	-	-
313	Objetos de valor	0.91	6.17
314	Activos no producidos	2,078.84	1,455.53
2M	Erogación (2+31)	1,002,055.36	1,004,634.70
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1-2-31) o (1-2M)	(352,348.21)	(158,039.20)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):		
32	Adquisición neta de activos financieros	143,061.45	31,463.38
321	Deudores internos	142,338.52	30,887.60
322	Deudores externos	722.93	575.78
33	Incurrimiento neto de pasivos	495,409.66	189,502.58
331	Acreedores internos	81,692.46	34,400.73
332	Acreedores externos	413,717.20	155,101.84
x	Partidas informativas:		
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2-23)	927,549.15	922,347.57
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)	74,506.21	82,287.12
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)	132,814.52	17,143.97
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)	(207,908.03)	9,972.66
GB	Balance del gobierno según la definición nacional	(352,348.21)	(158,039.20)
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y financiamiento (32-33-NLB)	17,454.85	5,412.00



AUTORES

INTEGRANTES DEL GTEFP* - GRUPO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

- **Carlos Carrillo** - Banco Central de Costa Rica
- **Coralía Rodríguez y Luis Antonio Campos** - Ministerio de Hacienda de El Salvador
- **Raimundo Rodas** - Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala
- **Ricardo Rivera** - Secretaría de Finanzas de Honduras
- **Walter Petters** - Ministerio de Hacienda de Nicaragua
- **Gladys Jiménez** - Banco Central de la República Dominicana
- **Mario Silva y Wilfredo Díaz** - Revisión técnica
- **Wilfredo Díaz y Kariana Villagra** - Diagramación

*El GTEFP está integrado por otros funcionarios de bancos centrales y ministerios de hacienda/ finanzas de la región CAPRD, quienes también contribuyeron en la elaboración de este reporte.